

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2019-2243-O

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2019

Señora Abogada
Damaris Priscila Ortiz Pasuy
Secretaria General del Concejo (E)
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. C062-2019 del Concejo Metropolitano de Quito sancionada el 05 de septiembre de 2019, me permito indicar que la Unidad Especial "Regula Tu Barrio", para la remisión de los expedientes a la Secretaría General del Concejo Metropolitano aplicó la metodología de ponderación, aprobada en la resolución mencionada.

Por lo expuesto, en cabal cumplimiento al cronograma establecido, la Unidad Especial Regula Tu Barrio entregará en físico los expedientes detallados a continuación:

No.	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL	ESTADO AL QUE VA	NÚMERO DE FOJAS
1	Peluche Alto Sector el Manantial	1er debate de Concejo Metropolitano	276 FOJAS Y 4CDS
2	Chiriyacu	1er debate de Concejo Metropolitano	308 FOJAS Y 4CDS
3	San Marcelo Bajo	1er debate de Concejo Metropolitano	247 FOJAS Y 4CDS
4	"Cuendina La Victoria" II Etapa	1er debate de Concejo Metropolitano	143 FOJAS Y 4CDS
5	San Marcelo 2	1er debate de Concejo Metropolitano	216 FOJAS Y 4CDS
6	"San Juan de la Armenia" V etapa	1er debate de Concejo Metropolitano	333 FOJAS Y 4CDS

En este contexto, delego al Abg. Paúl Muñoz Mera, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio, para que realice la entrega física y revisión de los expedientes con la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, mismos que se adjuntará en un CD.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

QUITO
ALCALDIA
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO
GADDMQ-SGCM-2019-

RECEPCIÓN

Fecha: **11 DIC 2019** Hora **12:00**

Nº. Hojas: **270 fojas - 4CDS**

Recibido por: **A. Medina**
Peluche Alto Sector El Manantial
www.quito.gob.ec

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-2019-2243-O

Quito, D.M., 08 de diciembre de 2019

Documento firmado electrónicamente

Abg. Carlos Fernando Alomoto Rosales
**SECRETARIO GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Anexos: Se adjunta 1 CD conteniendo el escaneado original de los expedientes

Copia:

Señor Abogado
Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

Señora Magíster
Cecilia Soledad Benitez Burgos
Concejala Metropolitana

Señorita
Lorena Estefanía Balseca Fúel
Asistente de despacho

Señorita Doctora
Glenda Alexandra Allan Alegria
Secretaria de Comisión

Señorita Arquitecta
Vanessa Gabriela Yumiseva del Pozo
Especialista Técnico de la UERB

Señorita Abogada
Evelyn Soledad Zurita Cajas
Coordinadora Jurídica de la UERB

Señora
Marcia Geovanna Vivero Vinuesa
Servidor Municipal 7

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Vanessa Gabriela Yumiseva del Pozo	vy	SGCTYPC-UERB	2019-11-25	
Revisado por: Carlos Fernando Alomoto Rosales	CFAR	SGCTYPC	2019-12-08	
Revisado por: EVELYN SOLEDAD ZURITA CAJAS	eszc	SGCTYPC-UERB	2019-11-27	
Aprobado por: Carlos Fernando Alomoto Rosales	CFAR	SGCTYPC	2019-12-08	



1 plano - 4 CDs/6A

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1837-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

Señor Abogado
Carlos Fernando Alomoto Rosales
Secretario General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, como es de su conocimiento conforme a lo establecido en el artículo 4 de la Resolución No. C062-2019 del Concejo Metropolitano de Quito sancionada el 05 de septiembre de 2019, me permito indicar que la Unidad Especial "Regula Tu Barrio", para la remisión de los expedientes a la Comisión de Ordenamiento Territorial y a la Secretaría del Concejo Metropolitano, aplicó la metodología de ponderación, utilizando como criterios: (1) Los años de asentamiento, (2) años en trámite, y (3) población beneficiaria, de la cual, los resultados determinan que el primer grupo de priorización contiene un total de veintiocho (28) asentamientos humanos y consolidados de interés social, el segundo grupo de priorización contiene un total de sesenta y cinco (65) asentamientos y el tercer grupo de priorización contiene un total de cincuenta (50) asentamientos.

Por lo expuesto y en seguimiento al cronograma de entrega de expedientes, a través del presente, se remite los expedientes detallados a continuación, a fin continuar con el proceso de regularización, los mismos que serán remitidos a la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito.

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1837-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

No.	NOMBRE DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL	ESTADO AL QUE VA	NÚMERO DE FOJAS
1	Peluche Alto Sector el Manantial	1er debate de Concejo Metropolitano	273 FOJAS Y 4CDS
2	Chiriyacu	1er debate de Concejo Metropolitano	306 FOJAS Y 4CDS
3	San Marcelo Bajo	1er debate de Concejo Metropolitano	245 FOJAS Y 4CDS
4	"Cuendina La Victoria" II Etapa	1er debate de Concejo Metropolitano	141 FOJAS Y 4CDS
5	San Marcelo 2	1er debate de Concejo Metropolitano	214 FOJAS Y 4CDS
6	"San Juan de la Armenia" V etapa	1er debate de Concejo Metropolitano	331 FOJAS Y 4CDS

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera

DIRECTOR DE LA UNIDAD ESPECIAL REGULA TU BARRIO

Anexos: Se adjunta 1 CD conteniendo el escaneado original del expediente

Copia:

Señorita
Lorena Estefania Balseca Fuel
Asistente de despacho

Oficio Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-1837-O

Quito, D.M., 27 de noviembre de 2019

Señorita Arquitecta
Vanessa Gabriela Yumiseva del Pozo
Especialista Técnico de la UERB

Señorita Abogada
Evelyn Soledad Zurita Cajas
Coordinadora Jurídica de la UERB

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Vanessa Gabriela Yumiseva del Pozo	vy	SGCTYPC-UERB	2019-11-26	
Revisado por: EVELYN SOLEDAD ZURITA CAJAS	eszc	SGCTYPC-UERB	2019-11-27	
Aprobado por: PAUL GABRIEL MUÑOZ MERA	PMM	SGCTYPC-UERB	2019-11-27	

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0528-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2019

PARA: Sr. Abg. Paul Gabriel Muñoz Mera
Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio

ASUNTO: REINGRESO, EXPEDIENTE DEL BARRIO "PELUCHE ALTO SECTOR EL MANANTIAL"

De mi consideración:

En virtud de dar cumplimiento al cronograma de priorización, remito a usted el expediente íntegro actualizado y anexos 2019 del expediente **No. 108 ZCH**, correspondiente al Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado **EL PELUCHE ALTO SECTOR EL MANANTIAL**; ubicado en la Parroquia: Amaguaña. La documentación actualizada consta de los siguientes documentos:

- 1.- Anexos 2019
- 2.- Proyecto de Ordenanza y CD actualizado
- 3.- Expediente íntegro No. 108 ZCH.

Particular que tengo a bien indicar, para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Arq. Christian Javier Naranjo Costales
DELEGADO DE LA DIRECCIÓN DE LA UERB

Anexos:

- 1 COMUNICACIONES INTERINSTITUCIONALES.PDF
- 2 COMUNICACIONES DEL BARRIO.PDF
- 3 COMUNICACIONES INTERNAS.PDF
- 4 DOCUMENTOS TÉCNICOS.pdf
- 5 DOCUMENTOS SOCIO ORGANIZATIVOS.PDF
- 6 DOCUMENTOS LEGALES.PDF
- 7 COMISIONES ACTA SOLT ORDENANZA.pdf
- 8 ANEXOS 2019.pdf
- 2019 PROYECTO DE ORDENANZA EL PELUCHE.docx

UNIDAD ESPECIAL REGULA
TU BARRIO
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Recibido por: *Vane*
Firma:
Fecha: *6.11.2019*

Memorando Nro. GADDMQ-SGCTYPC-UERB-2019-0528-M

Quito, D.M., 06 de noviembre de 2019

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: FRANCISCO FABIAN DELSALTO BURNEO	fd	SGCTYPC-UERB	2019-11-06	
Elaborado por: GABRIELA ESTEFANIA PASQUEL RACINES	gp	SGCTYPC-UERB	2019-11-05	
Revisado por: CHRISTIAN JAVIER NARANJO COSTALES	cjnc	SGCTYPC-UERB	2019-11-06	
Aprobado por: CHRISTIAN JAVIER NARANJO COSTALES	cjnc	SGCTYPC-UERB	2019-11-06	